

ESTADO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN	2022
21. CPEI	19.820.000,00
211. CPEI	19.820.000,00
13600. SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	19.710.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	17.441.500,00
10100/1300. Retribuciones básicas personal directivo	67.500,00
12000/1300. Retribuciones funcionarios Grupo A1	33.000,00
12001/1300. Retribuciones funcionarios Grupo A2	43.500,00
12003/1300. Retribuciones funcionarios Grupo C1	166.000,00
12004/1300. Retribuciones funcionarios Grupo C2	2.770.000,00
12005/1300. Retribuciones funcionarios Grupo E	9.000,00
12006/1300. Trienios funcionarios	511.000,00
12009/1300. Otras retribuciones básicas	1.000,00
12100/1300. Complemento de destino funcionarios	2.039.500,00
12101/1300. Complemento específico funcionarios.	5.738.000,00
12103/1300. Otros complementos funcionarios	460.000,00
12400/1300. Retribuciones funcionarios Prácticas	1.000,00
12700/1300. Plan de pensiones funcionarios	35.000,00
14300/1300. Otro personal	388.000,00
15000/1300. Productividad	190.000,00
15100/1300. Gratificaciones	210.000,00
16000/1300. Seguridad social	4.720.000,00
16200/0400. Formación y perfeccionamiento del personal	20.000,00
16205/1300. Seguros	39.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.093.000,00
21200/1300. Mantenimiento de edificios y otras construcciones	60.000,00
21300/1300. Rep. mantenimiento y conserv. maquinaria, inst. y utillaje	120.000,00
21400/1300. Elementos de transporte	150.000,00
21600/1300. Rep. mant. y conserv. equipos para procesos de información	15.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	8.000,00
22100/1300. Suministro energía eléctrica	85.000,00
22101/1300. Agua	6.000,00
22102/0000. Suministro de gas	3.000,00
22103/1300. Combustibles y carburantes	120.000,00
22104/1300. Vestuario	180.000,00
22199/1300. Otros suministros	20.000,00
22201/0000. Postales	4.500,00
22400/0800. Primas de seguros	100.000,00
22501/1700. Tributos de las Comunidades Autónomas	7.000,00
22502/1700. Tributos de las Entidades Locales	2.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	20.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.500,00
22700/0000. Limpieza y Aseo	100.000,00
22799/1300. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.000,00
23020/1300. Dietas del personal no directivo	4.000,00

23120/1300. Locomoción del personal no directivo	4.000,00
23300/1300. Otras indemnizaciones	2.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	500,00
35900/1300. Otros gastos financieros	500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	10.000,00
46600/1300. Aportación cuota CONBE	1.500,00
48000/0800. Subvención junta personal. Comité laboral	3.500,00
48001/1300. Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	5.000,00
6. INVERSIONES REALES.	860.000,00
62300/1300. Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00
62400/1300. Adquisición de elementos de transporte	10.000,00
62500/1300. Adquisición de mobiliario	10.000,00
62600/1300. Adquisición equipos p/procesos de información	10.000,00
62900/1300. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operati	10.000,00
63200/1300. Inversión reposición en edificios y otras construcciones	800.000,00
63300/1300. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	5.000,00
78000/1300. Parque Bomberos Voluntarios	5.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	300.000,00
83100/1300. Anticipos de sueldos y salarios al personal	300.000,00
94213. TRANSFERENCIAS EELL. SERVICIOS DE SEGURIDAD	110.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40.000,00
46200/1300. Subvención Agrupación Bomberos Voluntarios	40.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	70.000,00
76200/1300. Parque Bomberos Voluntarios	70.000,00
TOTAL	19.820.000,00